



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/4	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	31 de marzo de 2022
Duración	Desde las 20:10 hasta las 20:30 horas
Lugar	Despacho de Secretaría
Presidida por	MANUEL TORRES ESTORNELL
Secretario	ESMERALDA ALARCÓN DE GREGORIO

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Francisco Gabriel García Arroyo	SÍ
	José Antonio Segovia del Fresno	SÍ
	Juan Eusebio González del Casar	SÍ
	MANUEL TORRES ESTORNELL	SÍ
	MARIA DOLORES RAMIREZ TALAVERA	SÍ
	Rocio Zarco Troyano	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria número 3/2022, de 11 de marzo, sin que sea necesaria su lectura por haberse remitido previamente a los concejales, y sin existir observaciones a la misma.</p> <p>La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA dar su aprobación al borrador del acta de la Junta de Gobierno Local número 3/22, de 11 de marzo, pasando la misma a ser definitiva.</p>	

Expediente 607/2022. Alta en Servicios Sociales	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 184,15 € para hacer frente al pago de recibos de agua y luz pendientes.</p> <p>Examinada la documentación incluida en el expediente 607/2022, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, ACUERDA:</p> <p>PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de ciento ochenta y cuatro euros con quince céntimos (184,15 €) para el pago de recibos desuministros de vivienda, cantidad que será entregada por losservicios sociales a la propietaria de la vivienda de alquiler, que lo justificará posteriormente.</p> <p>SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada, con indicación de los recursos procedentes en derecho.</p>	

Expediente 608/2022. Alta en Servicios Sociales	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 216,42 € para hacer frente al pago de recibo de agua, y transporte publico y productos básicos.</p> <p>Examinada la documentación incluida en el expediente 608/2022, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación y por unanimidad, ACUERDA:</p> <p>PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de doscientos dieciséis euros con cuarenta y doscéntimos (216,42 €) para el pago de recibos de agua, y transportepúblico y productos básicos, cantidad que será entregada por losservicios sociales a la interesada, que lo justificará posteriormente.</p> <p>SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada,</p>	





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 609/2022. Servicios Sociales (Alta o Seguimiento)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 150 € para hacer frente al pago de recibos de luz.

Examinada la documentación incluida en el expediente 609/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de ciento cincuenta euros (150 €) para el pago de recibos de luz, cantidad que será ingresada en la cuenta facilitada por el solicitante y que consta en el expediente.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo al interesado, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 610/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 216,76 € para hacer frente al pago de productos básicos y gastos de suministros de agua.

Examinada la documentación incluida en el expediente 610/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de doscientos dieciséis euros con setenta y seis céntimos (216,76 €) para el pago de productos básicos y gastos de suministros de agua, cantidad con la que se pagará un recibo de agua y al comercio de alimentación.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo al interesado, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 611/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 250 € para hacer frente a la compra de productos básicos y gastos de traslados para búsqueda de empleo.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Examinada la documentación incluida en el expediente 611/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de doscientos cincuenta euros (250 €) para el pago de productos básicos y gastos de traslados, cantidad que será entregada a los servicios sociales, que lo justificarán posteriormente con las correspondientes facturas.
SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 617/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 611,76 € parahacer frente al pago de tratamiento médico y gastos de suministros básicos.

Examinada la documentación incluida en el expediente 617/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de seiscientos once euroscon setenta y seis céntimos (611,76 €) para el pago de tratamientomédico y gasto de suministros básicos, cantidad que será ingresadaen la cuenta facilitada por la interesada y que consta en el expediente.
SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 619/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 588,28 € para hacer frente al pago de recibos de agua.

Examinada la documentación incluida en el expediente 619/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de quinientos ochenta y ocho euros conveintiocho céntimos (588,28 €) para el pago de recibos de agua, abonando dicha cantidad a la empresa suministradora.
SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo al interesado, con indicación de los recursos procedentes en derecho.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Expediente 649/2022. Propuesta de Gasto

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal, que contiene la factura 586/22 de 2 de marzo de 2022, a favor de ---, cuyo importe asciende a la cantidad de mil ciento trece euros con sesenta y cuatro céntimos (1.113,64 €) en concepto de arreglo del puente de Doña Elvira tras el pago por el seguro.

Examinada la documentación incluida en el expediente 649/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la factura 586/22 de 2 de marzo de 2022, por importe de mil ciento trece euros con sesenta y cuatro céntimos (1.113,64 €), a favor de ---, con cargo a concepto no presupuestario tras pago del seguro.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Expediente 656/2022. Procedimiento Genérico

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud que presenta ---, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, en la que solicita se le abone el importe de doscientos cuatro euros con sesenta y cinco céntimos (204,65 €), retribución que estipula el acuerdo marco por nacimiento de hijo.

Vista la documentación incluida en el expediente 656/22, que justifica tal petición, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el pago de la retribución estipulada en el acuerdo marco por nacimiento de hijo, doscientos cuatro euros con sesenta y cinco céntimos (204,65 €), a ---.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo al interesado, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Expediente 662/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe que presenta el Trabajador Social del Ayuntamiento sobre la situación socioeconómica de ---, con ---, en el que solicita una ayuda de emergencia de 500 € para hacer frente al pago de tratamiento médico.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Examinada la documentación incluida en el expediente 662/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:** **PRIMERO:** Aprobar la ayuda de emergencia social a favor de ---, por importe de quinientos euros (500 €) para el pagode parte de tratamiento médico, cantidad que será ingresada en lacuenta facilitada por la interesada y que consta en el expediente. **SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado del mismo a la interesada, con indicación de los recursos procedentes en derecho.

Propuesta de gasto

Expediente 671/2022. Propuesta de Gasto

Vista la propuesta de gasto presentada por la Intervención Municipal, que contiene la relación contable F2022 7 de 31 de marzo de 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de ciento sesenta y nueve mil treinta y cuatro euros con treintay cuatro céntimos (169.034,34 €).

Examinada la documentación incluida en el expediente 671/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la relación de facturas F2022 7 de 31 demarzo de 2022 que asciende a la cantidad total de **ciento sesenta y nueve mil treinta y cuatro euros con treintay cuatro céntimos (169.034,34 €).**

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Intervencióny Tesorería Municipal.”

Asuntos varios y sobrevenidos

Expediente 363/2022. Alta en Servicios Sociales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Visto el informe presentado por el Trabajador Social del Ayuntamiento en el que expone la necesidad de reforzar al Equipo Técnico de Inserción que trabaja con familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Visto que la Diputación Provincial de Ciudad Real ha convocado una subvención para el desarrollo de proyectos de Servicios Sociales para Municipios menores de 20.000 habitantes.

Examinada la documentación incluida en el expediente 363/2022, la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, previa deliberación y por unanimidad, **ACUERDA:**

Primero.- Solicitar una subvención a la Diputación Provincial de Ciudad Real para el proyecto “Refuerzo de los Itinerarios de Inserción con Unidades Familiares en Situación de Vulnerabilidad o Riesgo de Exclusión Social”.

Segundo.- Trasladar el presente Acuerdo a los Servicios Sociales a los efectos oportunos.

Expediente 2542/2021. Solicitud de Responsabilidad Patrimonial

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud formulada por ---, con ---, y el resto de documentación presentada por la misma, en la que solicita, en síntesis, que se le indemnice con 280,19 euros, importe correspondiente a los gastos de las gafas y a la diferencia de retribuciones por haber estado de baja por enfermedad común entre los días 11/10/2021 y 18/10/2021, tras haber sufrido una caída en la Crtra. De Manzanares, provocada por una baldosa levantada, el pasado 10 de octubre de 2021, Teniendo en cuenta toda la documentación que consta en el expediente de referencia 2542/2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

La **junta de gobierno local**, previa deliberación y por unanimidad, acuerda:
Primero: Acordar la terminación convencional de esta reclamación patrimonial, y aprobar el gasto de 280,19 €, en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial, para que sea abonado a la interesada en la cuenta facilitada al efecto, una vez firmado el acuerdo.

Segundo: Comunicar el presente acuerdo a Intervención y Tesorería Municipal, así como dar traslado a la interesada con indicación de los recursos procedentes en derecho.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0004 Fecha: 04/04/2022



Cód. Validación: Verificación: <https://moradecalatrava.sedelectronica.es/> Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8